

VITACURA, **09 ABR. 2022**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La solicitud de regularización de Patente Comercial presentada con fecha 05/04/2022 ✓
2. El Cambio de Domicilio o Término de Giro ante el S.I.L., informando que deja de funcionar con su actividad en esta comuna.
3. Lo dispuesto en los Arts. Nros. 56 y 63 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

RESOLUCIÓN N° 679 /

1. **AUTORIZÁSE y DESENRÓLESE** al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese y Elimínese del registro de Patentes Comerciales, bajo el rol N°2-29049; **Patentes COMERCIALES** al contribuyente:

RUT : 77332943-5 ✓  
RAZÓN SOCIAL : CLOUDCAR SPA ✓  
DIRECCIÓN : Aurelio González 3779 ✓  
GIRO : EDICION DE PROGRAMAS INFORMATICOS

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"**



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

MMS/msv

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta